

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "PALOS BLANCOS"

CUARTA SECCION - PROVINCIA SUD YUNGAS
LA PAZ - BOLIVIA
MUNICIPIO PRODUCTIVO - AGRO ECOLÓGICO
ECO TURÍSTICO



INF-GAMPB/UAI/ No. 05/2022

AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: de Auditoría Interna **INF-GAMPB/UAI/No. 05/2022**, emergente del Pronunciamiento de la Verificación del Cumplimiento del Procedimiento específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales, con el Propósito de Comprobar la existencia o no de la Doble Percepción, al 31 de diciembre de 2021, ejecutado en cumplimiento al Plan Anual de Actividades Gestión 2022, de la Unidad de Auditoría Interna.

Asimismo, en cumplimiento al Artículo 19 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas aprobado por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución No. CGE/072/2012 del 28 de junio de 2012.

Objetivo: El objetivo del presente trabajo consiste en la verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público que presta servicios en el Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos, con el propósito de comprobar la existencia o no de la percepción.

Objeto: El objeto de la presente se constituyó en la revisión de la documentación e información proporcionada por la Secretaria Administrativa Financiera y el Responsable de la Unidad de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos, referente a las Planillas de Sueldos y Salarios del personal de planta dependiente; comprobantes contables (Registros de Ejecución de Gastos C-31); Files de Personal de servidores y ex servidores públicos de la Entidad; así como otra documentación relacionada.

Resultados: Como resultado de la documentación generada que sustenta el cumplimiento de la verificación de procedimiento específico para el Control y Conciliación de los datos Liquidados en las planillas salariales, con el Propósito de comprobar la existencia o no de la Doble Percepción, se concluye que se ha identificado un (1) posible caso de Doble Percepción que conllevara a posibles indicios de responsabilidad por la función Pública.

Palos Blancos, 18 de noviembre de 2022


Lic. C.P.A. Jhazabel I. Chipana Carrasco
AUDITORA INTERNA
MAT. PROF.: CAULP 8517 - CAUB 23550
Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos

